CUENTA DE COBRO N° 002/2021

LA GOBERNACION DE LA GUAJIRA
Identificada con el Nit: 892.115.015 - 1

DEBE A:
NELSON RAFAEL LLANOS VEGA

LA SUMA DE:
CINCO MILLONES DE PESOS ($ 5.000.000) M/CTE

DATOS DEL CONTRATO	
CONTRATO DE PRESTACIÓN	No 448 DEL 12 DE AGOSTO DE 2021
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARQUITECTO ESPECIALIZADO EN CONTRATACION ESTATAL, EN LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y VIAS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
CONTRATISTA	NELSON RAFAEL LLANOS VEGA
CEDULA DE CIUDADANÍA	8.525.886 de Luruaco
CONTACTO:	302-3880665
LOCALIDAD	MUNICIPIO DE RIOHACHA
PLAZO INICIAL	CUATRO MESES (4) Y VEINTIDÓS (22) DIAS
VALOR CONTRATADO	VEINTITRÉS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS MONEDA LEGAL ($23.666.666)
VALOR SOLICITADO PAGO NO. 02	CINCO MILLONES DE PESOS ($ 5.000.000) M/CTE
VALOR ACUMULADO	DIEZ MILLONES DE PESOS M.L.C ($ 10.000.000)
SALDO POR EJECUTAR	TRECE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M.L.C. ($ 13.666.666)
FECHA ACTA INICIACIÓN DE CONTRATO	17 DE AGOSTO DE 2021
FECHA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO	8 DE ENERO DE 2022
SUPERVISORA DESIGNADA	ANGLY MAESTRE ARIAS

Que teniendo en cuenta el cumplimiento de las actividades contractuales, le solicitó al Departamento desembolso el **segundo (02) pago** del contrato de la referencia, correspondiente al periodo de ejecución del 17 días del mes de septiembre de 2021 al 16 de Octubre del año 2021, por valor de: **CINCO MILLONES DE PESOS ($ 5.000.000) M/CTE**, como también se le solicita consignar a la cuenta de ahorros N° 0090663113 del BBVA, y aplicar los descuentos de Ley que corresponda.

A continuación, relaciono los requisitos y/o soportes para el pago N° 02/2021:

Escaneado con C

No	DETALLE DEL DOCUMENTO
1	Certificación bancaria
2	Cuenta de cobro
3	Certificación de cumplimiento y/o de recibido a satisfacción firmada por el supervisor del contrato
4	Informe de supervisión – Emitido por el Secretario del Área
5	Informe de ejecución presentado por el contratista
6	Acta de Inicio
7	Designación de supervisión
8	Registro presupuestal
9	Contrato de prestación de servicio
10	Certificado de disponibilidad presupuestal
11	Cedula de ciudanía
12	Certificación de Procuraduría
13	Certificación de Contraloría
14	Declaración Juramentada
15	comprobante de pago y de la planilla de salud, pensión y riesgos, del periodo de pago. sobre la base del 40% del valor del contrato.
16	RUT

Hasta otra oportunidad,

NELSON RAFAEL LLANOS VEGA
C.C. 8.525.886.
Contratista.

Escaneado con C

Unidos por el Cambio

ACTA DE INICIO	
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES.	No 448 DEL 12 DE AGOSTO DE 2021
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARQUITECTO ESPECIALIZADO EN CONTRATACION ESTATAL, EN LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y VIAS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
CONTRATISTA	NELSON RAFAEL LLANOS VEGA
CEDULA DE CIUDADANIA:	8.525.886
CONTACTO:	302-3880665
LOCALIDAD	MUNICIPIO DE RIOHACHA
PLAZO INICIAL	CUATRO MESES (4) Y VEINTIDÓS (22) DIAS
VALOR	VEINTITRÉS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS MONEDA LEGAL ($23.666.666)
FECHA DE INICIACIÓN DE CONTRATO	17 DE AGOSTO DE 2021
FECHA DE TERMINACIO DE CONTRATO	8 DE ENERO DE 2022
SUPERVISOR DESIGNADO	ANGLY MAESTRE ARIAS

En Riohacha La Guajira el día 17 del mes de agosto del año 2021, Se reunieron en las instalaciones de la secretaria de obra pública del departamento, la ingeniera **ANGLYS CARLONINA MAESTRE ARIAS,** supervisora designada y el Arquitecto **NELSON LLANOS VEGA**, Contratista, con el objetivo de suscribir el **ACTA INICIO, teniendo en cuenta las siguientes,**

CONSIDERACIONES,

1.. Que el día 12 de agosto de 2021, se suscribió el contrato de prestación de servicio de la referencia, para lo cual el contratista aporto la documentación requerida por la Oficina de contratación.
2.. Que el Registro presupuestal que ampara el compromiso financiero se ampara por el correspondiente certificado de disponibilidad presupuestal número 279 del 13 de junio 2021 y el registro presupuestal número 1967 del 17 de agosto de 2021.
3.. Que el contratista se encuentra vinculado al sistema de salud, pensión, riesgo profesional.
4.. Que teniendo en cuenta las anteriores consideraciones las partes,

ACUERDAN

1. Suscribir la presente acta de inicio del contrato de la referencia.

Para constancia se firma la presente acta, por los que en ella intervienen.

ANGLYS CAROLINA MAESTRE ARIAS
Secretaria de Obras Públicas y Vías
Departamento de La Guajira

NELSON RAFAEL LLANOS VEGA
Contratista

Escaneado con C

Riohacha – La Guajira, agosto de 2021

Doctora
ANGLYS MAESTRE ARIAS
Secretaria de Obras y Vías
Departamento de La Guajira
E.S.D

Ref.: Designación de Supervisión

Respetada Dra.:

Para su conocimiento y fines pertinentes, le comunico que usted ha sido designado para ejercer la supervisión del contrato que se relaciona a continuación:

CONTRATO/CONVENIO	ENTIDAD
Contrato de Prestación de Servicios No. 448 de 2021	NELSON RAFAEL LLANOS VEGA

La vigilancia, seguimiento y verificación técnica, administrativa y contable de la ejecución y cumplimiento del presente contrato serán ejercidos por quien designe el Gobernador del Departamento, quien podrá impartir al CONTRATISTA/CONV las instrucciones, órdenes e indicaciones necesarias para la cabal ejecución del objeto contratado y desarrollará las demás actividades previstas en este contrato. En todo caso el supervisor responderá por el recibo a satisfacción de los servicios objeto de este contrato. El supervisor no podrá exonerar al CONTRATISTA de la ejecución de ninguna de las obligaciones o deberes contractuales.

De esta manera, la insto para que ejerza la labor encomendada conforme a los principios de la función pública y de la contratación estatal señalados en la Constitución y la Ley, toda vez que sus actuaciones representarán las directrices con las cuales la entidad orientará el cumplimiento de las obligaciones contractuales, con seguimiento estricto a lo establecido en los Manuales de Contratación y de Supervisión e interventoría de la entidad.

Cordialmente,

RECIBI
17/08/2021

CARLOS AUGUSTO CELEDON DANGOND
Jefe Oficina Asesora de Contratación

c.c. Carpeta contractual.

Escaneado con C

GOBERNACION DE LA GUAJIRA

NIT 892115015-1

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. 1967

Vigencia: 2.021 **Fecha de Compromiso:** 17 de agosto de 2021

Beneficiario LLANOS VEGA NELSON RAFAEL **Nit:** 8525886 - 1

No. C.D.P. : 279 **Fecha de Expedición del C.D.P.:** 15 de marzo de 2021 **Con Formalidades Plenas**

Tipo de Compromiso Prestacion de Servicios

Contrato: 448 **Fecha:** 12/08/21 **Vence:** 31/12/21

Objeto: VR CDP Fortalecimeitno a la gestion Tecnica financiera y juridica para el optimo funcionamiento d elas sectroales d ela Gobernacion de La Guajira CODIGO 2021000244002G

Identificacion Presupuestal	Concepto	Valor
Inve-Gobierno 03 - 3 03 01 001 - 257	Fortalecimiento institucional y asistencia tecnica	23 666 666,00
	Total Compromisos	$23 666 666,00

Programación de Pagos

Mes	Valor
Agosto	$23 666 666,00
Valor Total Prog.	$23 666 666,00

FIRMA

Escaneado con C

Riohacha, La Guajira octubre 20 de 2021.

Ingeniera.
ANGLYS CAROLINA MAESTRES ARIAS
Secretarias de obras públicas y vías
Departamento de La Guajira.
E.S.D.

Referencia: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES. NO 448 DEL 12 DE AGOSTO DE 2021, SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y NELSON LLANOS VEGA.

Asunto: Informe de ejecución No 02/2021 del periodo comprendido entre el 17 de septiembre al 16 de octubre del año 2021.

Respetada doctora, mediante la presente le remito el informe de ejecución No 02/2021, para su revisión y aprobación, teniendo en cuenta que vengo ejecutando las obligaciones consignadas en el contrato de la referencia, por lo que procedo hacer una descripción de las actividades ejecutadas durante este periodo del presente informe:

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

DATOS DEL CONTRATO	
CONTRATO DE PRESTACIÓN	No 448 DEL 12 DE AGOSTO DE 2021
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARQUITECTO ESPECIALIZADO EN CONTRATACION ESTATAL, EN LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y VIAS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
CONTRATISTA	NELSON RAFAEL LLANOS VEGA
CEDULA DE CIUDADANÍA	8.525.886 de Luruaco
CONTACTO:	302-3880665
LOCALIDAD	MUNICIPIO DE RIOHACHA
PLAZO INICIAL	CUATRO MESES (4) Y VEINTIDÓS (22) DIAS
VALOR CONTRATADO	VEINTITRÉS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS MONEDA LEGAL ($23.666.666)
VALOR SOLICITADO PAGO NO. 02	CINCO MILLONES DE PESOS ($ 5.000.000) M/CTE

Escaneado con C

VALOR ACUMULADO	DIEZ MILLONES DE PESOS M.L.C ($ 10.000.000)
SALDO POR EJECUTAR	TRECE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M.L.C. ($ 13.666.666)
FECHA ACTA INICIACIÓN	17 DE AGOSTO DE 2021
FECHA DE TERMINACIÓN	8 DE ENERO DE 2022
SUPERVISORA DESIGNADA	ANGLY MAESTRE ARIAS

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VEINTITRÉS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS MONEDA LEGAL ($23.666.666)
VALOR HONORARIOS MENSUALES	Cuatro mensualidades vencidas por CINCO MILLONES DE PESOS ($ 5.000.000.00) M/CTE. y un pago final de TRES MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS ($ 3.666.666) M/CTE.
VALOR EJECUTADO (A LA FECHA DE ESTE INFORME)	DIEZ MILLONES DE PESOS M/LC. ($ 10.000.000),
SALDO POR EJECUTAR PENDIENTE POR PAGAR	TRECE MILLONES SSEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS ($ 13.666.666) M/L
PORCENTAJE DE AVANCE Y	42 %
PORCENTAJE POR EJECUTAR	58 %
ESTADO DE LA GARANTÍA	N/A
MATRIZ DE RIESGOS DEL CONTRATO	N/A.

3. OBLIGACIONES CONSIGNADAS EN EL CONTRATO.

Que a continuación relaciono las actividades ejecutadas durante el periodo comprendido del 17 de septiembre de 2021 hasta el 16 de octubre del año 2021, las cuales se ejecutaron acordes a las obligaciones del contrato de la referencia, que a continuación relaciono:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS		
Obligaciones	**Actividades Desarrolladas**	**Fecha**
1. Brindar apoyo a la secretaria en la proyección de presupuestos, especificaciones técnicas y estudios previos en el área de infraestructura para la formulación y ejecución de proyectos en la	El contratista Brindo el acompañamiento el acompañamiento en el apoyo técnico en la proyección de los actos modificatorios de los contratos de obras 578 / 2015, 580 de 2015 y del contrato de consultoría N	17 de septiembre de 2021 al 16 de octubre de 2021.

Escaneado con C

secretaria de Obras Publicas del departamento.	437 de 2016. Para la revisión y aprobación de la oficina de contratación. El contratista Brindo el acompañamiento el acompañamiento en el apoyo técnico de los actos modificatorios del contrato de obra no. 002 de 2020 y contrato de interventoría no. 012 de 2020. Cuyo objeto es la: "IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICO AUTÓNOMO PARA LA ELECTRIFICACIÓN DE ZONAS RURALES NO INTERCONECTADAS EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, LA GUAJIRA", para la revisión y aprobación del área de contratación. El contratista Brindo el acompañamiento el acompañamiento en el apoyo técnico en los actos modificatorios del contrato de obra N° 001 / 14 DIC / 2020: Cuyo objeto: ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURAS FÍSICA DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, CON EL FIN DE EJERCER VIGILANCIA Y CONTROL DEL VIRUS COVID-19 EN EL DEPARTAMENTO	
2. Apoyar técnicamente en los distintos procesos de selección que sean encomendado por la secretaria despacho.	El contratista apoyo en el levantamiento arquitectónico para el ajuste del proyecto: ADECUACIÓN DEL PARQUE LINEAL LAGUNA SALADA EN EL MUNICIPIO DE RIOHACHA, LA GUAJIRA (PRIMERA ETAPA). El contratista proyecto la certificación de cumplimiento para la revisión y aprobación de la secretaria de obras de la ACEPTACION DE OFERTA SELECION POR MINIMA CUANTIA No 006 DE 2019, requisito para la liquidación bilateral del contrato señalado	17 de septiembre de 2021 al 16 de octubre de 2021.

Escaneado con C

3. Realizar levantamientos arquitectónicos. 4. Elaboración de planos arquitectónicos y todos los detalles necesarios para la correcta ejecución de las obras. 5. Realizar implantaciones arquitectónicas para remodelaciones, adecuaciones requeridas por la secretaria.	Levantamiento arquitectónico de la laguna salada para la realización de las modelaciones y adecuaciones requeridas.	17 de septiembre de 2021 al 16 de octubre de 2021.
6. Elaborar informes periódicos de las actividades realizadas.	El contratista presento el segundo (02) informe de ejecución del contrato de la referencia	17 de septiembre de 2021 al 16 de octubre de 2021.
7. Elaborar informes de estudios de áreas y memorias descriptivas de proyectos de arquitectura.	No aplica.	No aplica.
8. Asistir y participar a reuniones convocadas por la secretaria de obras públicas y vías del departamento.	El contratista participó asistió al comité en la despacho de la secretaria de obras con la Alcaldía de Maicao para revisar los avances del convenio 027 de 2017	17 de septiembre de 2021 al 16 de octubre de 2021.
9. Acompañar a la secretaria y a los Directores en las reuniones en que sea requerida su asistencia y en que esta participe respecto de proyecto de Obras, tanto dentro como fuera del departamento.	Como contratista Brinde el apoyo a la Directora de saneamiento y agua potable y a la Directora de infraestructura en las reuniones de los contratos de obras 578 / 2015, 580 / 2015 y del contrato de consultoría N 437 de 2016,	17 de septiembre de 2021 al 16 de octubre de 2021.
10. Apoyar a los supervisores adscritos a la secretaria de obras y vías del Departamento cuando lo requiera.	El contratista Brindo el acompañamiento a los funcionarios de carrera administrativa y de provisionalidad en la revisión de documentos soportes de contratos en ejecución y en la revisión de actas y oficios.	17 de septiembre de 2021 al 16 de octubre de 2021.

Escaneado con C

11. Las demás en virtud de las actividades aquí establecidas y según su perfil sean asignadas.	Apoyo a la secretaria de Obras en la revisión de documentos emitidos durante el periodo ejercido como Gobernadora encargada.	No aplica.
12. El contratista deberá acreditar su afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud conforme a lo dispuesto por la Ley 100 de 1993, artículo 18 de la Ley 1122 de 2007 y normas reglamentarias, la afiliación y pago oportuno al Sistema General de Riesgo Laborales según lo establecido en la Ley 1562 de 2012	Aporto las planillas de pago correspondiente de la seguridad social y riesgos laborales de los meses de agosto y septiembre del año 2021	17 de septiembre de 2021 al 16 de octubre de 2021.

4. DOCUMENTOS REQUISTOS PATRA EL PAGO AL CONTRATISTA

No	DETALLE DEL DOCUMENTO
1	Certificación bancaria
2	Cuenta de cobro
3	Certificación de cumplimiento y/o de recibido a satisfacción firmada por el supervisor del contrato
4	Informe de supervisión – Emitido por el Secretario del Área
5	Informe de ejecución presentado por el contratista
6	Acta de Inicio
7	Designación de supervisión
8	Registro presupuestal
9	Contrato de prestación de servicio
10	Certificado de disponibilidad presupuestal
11	Cedula de ciudanía
12	Certificación de Procuraduría
13	Certificación de Contraloría
14	Declaración Juramentada
15	comprobante de pago y de la planilla de salud, pensión y riesgos, del periodo de pago. sobre la base del 40% del valor del contrato.
16	RUT

Hasta otra oportunidad,

ARQ. NELSON RAFAEL LLANOS VEGA
C.C. 8.525.886
Contratista

Escaneado con C

Unidos por el Cambio

LA SUSCRITA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIAS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

CERTFICA QUE,

Que el Arquitecto **NELSON RAFAEL LLANOS VEGA,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 8.525.886, suscribió el ***CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NO 448 DEL 12 DE AGOSTO DE 2021,*** el cual tiene por objeto: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARQUITECTO ESPECIALIZADO EN CONTRATACION ESTATAL, EN LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y VIAS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA".** Que durante el periodo: 17 de septiembre de 2021 al 16 de octubre de 2021, teniendo en cuenta la presentación del informe de actividades y la presentación de la seguridad social, el contratista **CUMPLIÓ A ENTERA SATISFACCIÓN** con las obligaciones contractuales, por lo que es procedente cancelar la suma de: **CINCO MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA ($ 5.000.000)**.

La presente certificación se expide a los veintiún (21) días del mes de octubre de 2021.

Atentamente,

ANGLYS MAESTRE ARIAS
Secretaria de Obras Publicas y Vías
Departamento de La Guajira.
Supervisora designada

Escaneado con C